



MENDOZA, 8 AGO 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 8882/16 en el que el Prof. Gonzalo VILLANUEVA solicita autorización para el dictado del Curso denominado: "La Máscara y el Rito" que se lleva a cabo en las Carreras de Artes del Espectáculo.

CONSIDERANDO:

La trayectoria del docente que estará a cargo del dictado.

Que dicho proyecto cuenta con opinión favorable de Secretaría de Extensión y de la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión que solicita tener en cuenta el porcentaje de becados estipulado en el artículo 9º - Ordenanza nº 2/15-C.D. y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 17 de mayo de 2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Curso denominado: "**La Máscara y el Rito**", a cargo del Prof. Gonzalo VILLANUEVA en las Carreras de Artes del Espectáculo, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **162**



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **CRISTINA INÉS ZARAGOZA**
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular

CURSO		CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

"La Máscara y el Rito"

3. Organizadores o responsables:

Carreras de Artes del Espectáculo - FAD

Alumnos colaboradores

4. Profesor/es que estará/n a cargo de la actividad

Acompañar con CV completo y uno abreviado (no más 200 palabras en caso de requerir programas o catálogos)

Gonzalo VILLANUEVA

5. Fecha de la actividad

COMIENZA	03	06	2016	TERMINA	24	06	2016
----------	----	----	------	---------	----	----	------

6. Horario de 09:00 a 13:00.

Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)	16	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Facultad de Artes y Diseño

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Carreras de Artes del Espectáculo - Secretaría de Extensión

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	Activos (3° y 4°)	X	Oyentes (1° y 2°)	X
GRADUADOS	activos	X	oyentes	X
DOCENTES	activos	X	oyentes	X
PÚBLICO EN GENERAL	activo	X	oyente	X
OTRO (especificar)	activo		oyente	

9. Cupos:

MÍNIMO	10	MÁXIMO	25
--------	----	--------	----

Resol. N° **162**

*Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO*

Prof. MARIANA SANTOS

*Prof. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA*



10. Arancel: (indicar montos)

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS	\$ 300	\$ 200
GRADUADOS	\$ 350	\$ 200
DOCENTES	\$ 350	\$ 200
PÚBLICO EN GENERAL	\$ 350	\$ 200

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	<input type="checkbox"/>	PRESENCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	TEÓRICA-PRÁCTICA	<input checked="" type="checkbox"/>
PRÁCTICA	<input type="checkbox"/>	SEMI-PRESENCIAL	<input type="checkbox"/>	OTRA (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	<input type="checkbox"/>	PROGRAMA	<input type="checkbox"/>	CATÁLOGO	<input type="checkbox"/>
OTRA (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>				

13. Recursos técnicos requeridos:

Equipo de música / Equipo de proyección con acceso a Internet

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

--

RESOLUCIÓN N° **162**

F. A.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **MARIA INÉS ZARAGOZA**
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DEGANO